

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INSTITUCION EDUCATIVA
AMERICAN COLLEGE INSEDUAC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en el local principal de la compañía, situado en Antonio Borrero 14-80 y Pío Bravo de esta ciudad, se reúnen los socios de la INSTITUCION EDUCATIVA AMERICAN COLLEGE INSEDUAC CIA. LTDA. , las personas, Sandra Cecilia Salazar Montesdeoca, Paola Lisseth Ríos Salazar, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la sesión la socia señora Sandra Cecilia Salazar Montesdeoca, Gerente de la Institución. Actúa como Secretaria la Ing. Maribel Paucar Flores, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Llamada a lista verificación del Quórum.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.
- 3.- Destino de las utilidades.

1.- LLAMADA LISTA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria procedió a confirmar la asistencia, comprobando la asistencia de las personas relacionadas inicialmente en esta acta, quienes constituyen Quórum para sesionar y en adelante se consideran miembros gestores.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La señora Gerente hace conocer a la Junta General los Estados Financieros y proceden a la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

Acto seguido, la socia manifiesta su conformidad con los resultados expresados, razón por la que, por unanimidad, se aprueba.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Respecto al destino de las utilidades se ha designado que el Instituto tendrá que reinvertir dicha utilidad según lo establecido en la SENESCYT y tendrán que invertir en la adquisición de un bien inmueble propio para impartir el servicio de educación, en un plazo de cinco años.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaría, se proceda a redactar la presente acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las diecinueve horas termina la sesión, firmando para constancia los socios y la Secretaria que certifica.



Mgs. Sandra Cecilia Salazar Montesdeoca

SOCIO – GERENTE



Srta. Paola Lisseth Rios Salazar

SOCIO



Ing. Maribel Fernanda Paucar Flores

SECRETARIA